



**MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO
Resolución de Actualización de Reconocimiento N°2806
del 4 de Noviembre de 2016
NID. 185125000959 - NIT. 844002424-0
UNIDAD, CIENCIA Y DEMOCRACIA**



OFC. REC. 131 - 2020

Hato Corozal Casanare, 29 de Septiembre del 2020

Señor:
MARCOS ELADIO NIETO
Secretario de Desarrollo Municipal
Alcaldía Municipal
Hato Corozal- Casanare

Ref: Solicitud apoyo proyecto Pedagógico Estudiantil y Festival Folclórico El Corozo 2020.

Atento Saludo:

Muy respetuosamente me dirijo a usted deseándole muchos éxitos en su labores en tan importante dependencia; igualmente sea esta la oportunidad para solicitar la vinculación y apoyo de la Administración Municipal en la realización de la **XXI Versión Pedagógico Estudiantil el Festival Folclórico El Corozo 2020**, organizado cada año por la **Institución Educativa Antonio Martinez Delgado**, y con el cual se promueve la formación de valores culturales autóctonos, la identificación de talentos artísticos dentro de la población Estudiantil y su núcleo familiar y el rescate del folclor Llanero. Esta versión dada la situación de Pandemia COVID 19 se desarrollará de manera virtual y a través de redes sociales como Facebook Live. La vinculación de la Administración Municipal puede ser mediante:

OBJETO	VALOR
3 Jurados	2.000.000
2 Presentadores	1.000.000
Publicidad y grabación de memoria del evento	2.000.000
Grupo Acompañante	1.000.000

Igualmente esperamos contar con la presencia del Señor Alcalde Municipal y usted Señor Secretario de Desarrollo Integral del Municipio en los actos de apertura del evento. Con la certeza de contar con una pronta y oportuna respuesta me suscribo de usted.

Cordialmente,

Lic. EDGAR DE J. MESA C.
Rector

“1989-2020 Treinta y Un Años de Servicio Educativo”

Calle 11 12- 65 Barrio 20 de Julio. Celular. 3123795518
Email colantomad@yahoo.es web ieantoniomartinezdelgado-hatocorozal-casanare.edu.co
Hato Corozal- Casanare